



## BASES CONCURSO “PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE I+D EN REVISTAS CIENTÍFICAS”

### A. DESCRIPCIÓN:

La iniciativa está concebida a nivel institucional y busca dar visibilidad a los resultados obtenidos en investigaciones de carácter científico-académico y formativa, contribuyendo con ello a incentivar la producción científica de calidad y a mostrar la actividad investigadora del Instituto. Con el concurso se prevé impulsar la publicación de artículos científicos con filiación institucional. La meta es al menos obtener 1 artículo publicado por carrera, por año.

Se premiará 1 publicación por carrera, de acuerdo al cumplimiento de las Bases de este documento. Los premios serán monetarios, y serán anunciados el día del lanzamiento del evento.

### B. BASES:

#### 1. Participantes:

Docentes y estudiantes de las carreras que oferta el Instituto Superior Tecnológico Luis Rogerio González.

#### 2. Criterios de selección de artículos científicos:

- El artículo científico materia de concurso debe contener los resultados de proyectos de investigación de carácter científico-académica o formativa que hayan cumplido el proceso de resolución institucionalizado de acuerdo a los Reglamentos del Instituto.
- Se considerarán los artículos publicados o la carta de aceptación para publicación en la Revista Científica, entre las fechas 15-03-2022 y 20-12-2022.
- La Revista Científica escogida para la publicación debe contener al menos una indexación y código ISSN.
- Para participar se enviará el link que contenga el artículo publicado, o la carta de aceptación de publicación del artículo emitido por la Edición de la Revista Científica escogida, junto con las hojas de vida de los autores a la siguiente dirección: [investigación@insteclrg.edu.ec](mailto:investigación@insteclrg.edu.ec), con el asunto -PARTICIPACIÓN EN CONCURSO “PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE I+D EN REVISTAS CIENTÍFICAS”-.
- Cada autor puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada EMAIL solo se puede presentar UN (1) trabajo.

### C. FECHAS IMPORTANTES:

Lanzamiento de la convocatoria: 14 de marzo de 2022

Envío de trabajos: hasta 20 de diciembre de 2022.

Publicación de ganadores: enero de 2023

Entrega de premios: enero de 2023

### D. JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES:

Para realizar la elección del ganador se tendrá en cuenta: rigor, calidad y originalidad. Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación. En caso de empate en las votaciones el presidente del jurado posee un voto dirimente. El premio puede declararse desierto.

Los miembros del jurado serán designados por la Rectora y Vicerrectora del Instituto. En ningún caso podrán ser jurado las y los docentes del Instituto Superior Tecnológico Luis Rogerio González.



**E. ENTREGA DE PREMIOS:**

La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se convocará para el efecto por parte de la Unidad de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

**F. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, éstas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

**Elaborado por**

Arq. Karla Alvarado Palacios, Msg.

**Coordinadora de la Unidad de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación**

**Revisado y aprobado por**

Ing. Sandra Pesántez, Msg.

**Rectora**

Lic. Rosana Moscoso, Msg.

**Vicerrectora**